

Serie Working Papers
05 / 2015
WWW.FIBGAR.ORG



Febrero 2015

El crimen autorizado en México: Un paradigma para explicar la violencia*

Samuel Schmidt y Carlos Spector

WP 05 /2015



FUNDACIÓN INTERNACIONAL BALTASAR GARZÓN

* Una versión anterior de este artículo fue publicada en International Journal of Iberian Studies, 19.1.2006; p.p.53-70. El presente texto incorpora reflexiones producidas a lo largo de este tiempo así como algunas nuevas precisiones.

FEB. WP 05 / 2015

El crimen autorizado de México: Un paradigma para explicar la violencia



FIBGAR

Samuel Schmidt

Ha sido profesor en universidades de Estados Unidos y México y ha dictado conferencias en varios países del mundo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México. Actualmente es director de El Colegio de Chihuahua. Ha escrito 25 libros y más de mil artículos, siendo sus obras traducidas al inglés, francés e italiano. En su producción literaria se ha ocupado principalmente de la relación entre Estado y Sociedad, aunque se ha adentrado igualmente de manera pionera en varias áreas como el estudio de redes políticas o la aplicación del método Delphi a los problemas políticos.

Carlos Spector

Abogado de migración con treinta años de experiencia. Ha manejado múltiples y relevantes casos de asilo político. Es consultor para abogados criminalistas y usualmente es conferenciante magistral en congresos profesionales, especialmente sobre asilo político de mexicanos. Entre los cargos que ha ocupado se encuentra el haber colaborado en la Suprema Corte de Texas, en el condado de El Paso, o en la Corte de Apelaciones en Nueva Orleans. Fue asistente especial para asuntos migratorios y laborales del congresista Mickey Leland. Actualmente es miembro de la American Immigration Lawyers Association (AILA), de la Texas Criminal Defense Lawyers Association y de la mesa directiva de Las Americas, ONG que defiende a perseguidos políticos que solicitan asilo en Estados Unidos. Ha tenido una amplia participación en los medios de comunicación.

Editado por Fundación FIBGAR
c/ del Codo, nº 5. 28005 (Madrid)
Telf. (+34) 91 433 29 40
www.fibgar.org
ISSN: 2387-1784

Las opiniones reflejadas en este documento sólo vinculan al autor y no necesariamente a la Fundación Internacional Baltasar Garzón



Resumen

En este artículo los autores abordan el concepto de crimen autorizado, proponiendo un paradigma para analizar la situación de seguridad actual en México. El crimen autorizado implica la simbiosis entre los criminales con diversas instancias del Estado, generando una complicidad difícil de erradicar.

Abstract

In this article the authors propose the concept of authorized crime to explain Mexico's current security situation. Authorized crime implies the symbiosis between criminals and different state institutions, which creates a condition of complicity very difficult to eradicate.

Palabras clave

Crimen autorizado, México, seguridad.

Keywords

Authorized crime, Mexico, security.

El crimen autorizado de México: Un paradigma para explicar la violencia¹

Por Samuel Schmidt, Ph. D.² Patrono de la Fundación Baltasar Garzón y Carlos Spector Esq. Abogado en Inmigración, El Paso, Texas.

Una manifestación de 500,000 personas demuestra que el tejido social está sólido, su protesta es contra un tejido político descompuesto.

INTRODUCCIÓN

A un empresario de 33 años le desmembran las piernas por no pagar las cuotas de extorsión; once miembros de una familia son asesinados por no cumplir con las cuotas de extorsión; 22 miembros de una familia exitosa en **Villa Ahumada** se ven forzados a huir de México por la extorsión y el asesinato; una empleada de maquiladora de 30 años es secuestrada y violada por un policía municipal en **Ciudad Juárez**. Todos ellos son las víctimas del crimen autorizado. Este artículo explora la categoría crimen autorizado como un nuevo paradigma para explicar la violencia en México.

DEFINIENDO EL CRÍMEN AUTORIZADO

Ni los modelos de “Estado ausente”, fallido o suplantado pueden explicar la condición actual de México, a menos que se considere al crimen autorizado como un componente preponderante en cada modelo. En algunos casos, el crimen organizado trabaja junto con las policías, los servidores públicos y jueces en uno o más niveles de gobierno (municipal,

estatal, federal), o todos ellos juntos. Por ejemplo, los policías trabajan como/o para sicarios, o como cárteles, protegiendo las actividades criminales (“picaderos³”); militares convertidos en oficiales de la ley y trabajando en complicidad con los criminales; servidores públicos que aprueban o alientan violaciones a la ley⁴. Además de representar violencia de Estado, las distintas complicidades crean crimen autorizado. Spector⁵ dice:

«El crimen autorizado sostiene que semejante actividad criminal no puede ocurrir y consecuentemente florecer sin la complicidad de autoridades municipales, estatales o federales. Éste cambia forzosamente la presunción de responsabilidad criminal desde elementos del crimen organizado hasta del Estado.»

El crimen autorizado puede ser tanto el resultado de un “Estado fallido” como un factor contribuyente a generar el “Estado fallido”. Está basado en diferentes niveles de impunidad y podría alcanzar el nivel en que los criminales no se preocupen por llamar la atención (calentar la plaza) cuando realizan sus vendettas con la mayor impunidad⁶.

1. El campo de estudio que apoya este artículo se basa en algunos de los cientos de casos de exiliados mexicanos buscando asilo político en los Estados Unidos. Todos ellos son representados por el bufete jurídico de Carlos Spector de los cuales el 75% son pro bono. Los autores están autorizados por las víctimas para usar sus nombres con el objeto de proteger a los inocentes. Traducido por Lic. Cesar Adrián Mendieta Uscanga.

2. Los autores escribieron el libro titulado *Tras el muro*. México, D.F. Cámara de Diputados, 2014.

3. Tiendas distribuidoras de drogas.

4. Crimen Autorizado de Rumsfeld. *The daily dish*. The Atlantic.

5. SPECTOR, Carlos. *Mexican asylum: an alternative paradigm*. Presentado en AILA. 2013.

6. La discusión sobre por qué Cd. Juárez, Chihuahua, está considerada como una de las ciudades más violentas en el mundo mientras El Paso, Texas que se ubica sobre el Río Grande se considera como una de las más seguras en los EE.UU. se puede aproximar desde la perspectiva de que los criminales estarían interesados en no llamar la atención en la zona estadounidense para proteger su nicho personal y sus operaciones criminales autorizadas de drogas que facilitan la impunidad, así la violencia se restringe a la línea fronteriza.

De la misma manera que ningún modelo de deterioro del Estado es absoluto, lo mismo sucede con diferentes zonas de impunidad⁷ que no son absolutas, todo depende de las conexiones y complicidades de los criminales con los servidores públicos e instituciones, para generar diferentes zonas de impunidad. Esta complicidad involucra tanto la acción directa o indirecta del Estado, sea por acción u omisión, como prolonga los intereses que el Estado, el crimen organizado o ambos puedan tener. Esto forzosamente modifica la presunción de responsabilidad criminal de los elementos del crimen organizado hasta los del Estado.

VILLA AHUMADA: UN ESTUDIO DE CASO DE PODER DEL ESTADO EN DECLIVE

Villa Ahumada es una ciudad con 8.753 habitantes, se localiza a 132 Km. al sur de Ciudad Juárez y a 247 Km. al norte de Chihuahua, ciudad capital del Estado. Es un punto de tránsito entre ambas ciudades que ha ganado viabilidad económica gracias a ser una escala acostumbrada para disfrutar sus actividades gastronómicas, tales como el queso, los burritos y las quesadillas. Hay una estación de trenes fuera de servicio pero ahora las compañías de autobuses la utilizan como base de mantenimiento y reabastecimiento de combustible, lo cual ofrece un importante impulso creciente a la economía de la ciudad. A pesar de su tamaño, la ciudad puede servir como ejemplo de lo que está sucediendo a nivel nacional.

Recientemente, 20 miembros de la familia Porrás huyeron de la ciudad y solicitaron asilo político en los Estados Unidos. El tamaño de la familia hace que este caso sea excepcional en su tipo; sin embargo debido a la ley de asilo, que sólo permite amparar a miembros de la familia directa, el caso principal se ha dividido en seis casos de asilo.

Los Porrás entendieron las oportunidades económicas de la ciudad bastante bien, abrieron la quesería más vieja de la ciudad, empezaron a producir su propio queso, poseían tiendas de calzado y vestido, una cervecería, un auto-lavado y una compañía de seguros⁸. Para los estándares del mexicano, eran un gran ejemplo de éxito. Todo iba bien hasta que miembros del crimen organizado empezaron a cobrar cuotas de “protección”. El patriarca de la familia rehusó pagar y fue asesinado; cuando el hijo más joven fue a visitar la tumba del difunto, también fue asesinado. Subsecuentemente, y con apenas unos días de diferencia, recibieron llamadas telefónicas amenazando con matar a la madre y al resto de la familia, por esto decidieron abandonar su hogar, literalmente, con lo puesto y lo que pudieron cargar. Consideran que ser miembros fundadores del opositor Partido Acción Nacional introdujo un componente político en la agresión que sufrieron.

Huyeron como lo harían los refugiados de una zona en conflicto. Éste no es el único caso de familias desplazadas. Por ejemplo, en Coahuila de Catalán, en el Estado de Guerrero, 45 familias abandonaron la localidad después de los asesinatos de Juventina Villa y su hijo Reynaldo Santana. Similar es lo sucedido en Ciudad Mier, Estado de Tamaulipas, que se volvió un pueblo fantasma después de que los habitantes huyeran por las amenazas de los Zetas.

Villa Ahumada es un micro ejemplo de lo que Schmidt considera un “Estado suplantado”⁹ donde el crimen organizado ha suplantado las funciones esenciales del Estado, desplazando algunas de las instituciones o se ha coludido con las autoridades (por ej. policías, tribunales, alcaldías): imponiendo impuestos, principalmente en forma de cuotas de “protección”, demandando la protección frente otros grupos criminales y al ejercicio del Gobierno, avituallando fuerzas

7. Crimen autorizado como concepto fue originalmente utilizado para los campos de concentración (nazis y soviéticos) y otros procesos de limpieza étnica.

8. DAVILA, Patricia. *A family torn apart in three days*. *Borderland beat*. August 4. 2012.

En línea: <http://www.borderlandbeat.com/2012/08/a-family-torn-apart-in-three-days.html>

9. SCHMIDT, Samuel. 2012. México: “Estado suplantado”. PROFMEX. Vol. 17.5 (early fall).

En línea: <http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/>



armadas, creando leyes, estableciendo castigo y regulando la actividad económica. Crane Brinton se refiere a este mismo fenómeno como “soberanía dual”¹⁰ porque se generan instituciones que comparten decisiones que están generalmente reservadas al Estado. Esto contrasta con lo que definimos como “legítima soberanía” que se sostiene por procesos políticos formales e instituciones. Aunque sea contradictorio, podemos considerar que los criminales pueden obtener legitimización a través de la aceptación social, lo que ocurre cuando la gente acepta las reglas impuestas por el crimen organizado. El miedo a través de la violencia es un componente importante de coerción que es aplicado por el Estado y los criminales.

Nosotros sostenemos que el desplazamiento y suplantación del Estado sucede en el nivel micro y la complicidad entre los criminales y los gobiernos generan crimen autorizado.

Por tanto, Villa Ahumada es un ejemplo concreto de la transición entre un “Estado suplantado” a un “Estado fallido”; definido este último según el Fund for Peace, por tres requisitos:

(1) Problemas sociales que incluyen presiones demográficas crecientes y desplazamientos masivos de refugiados, creando emergencias humanitarias severas, demandas dispersas desde grupos que reclaman revancha, desplazamiento humano crónico y masivo, generación de barrios marginales en zonas pobres.

(2) Problemas económicos que incluyen desarrollo económico desigual entre las clases sociales y declives económicos severos.

(3) Problemas políticos, como la criminalización, la legitimización y/o deslegitimización del Estado, deterioro de los servicios públicos, suspensión o aplicación arbitraria de la ley, extensos abusos contra los Derechos Humanos, aparatos de seguridad que operan

como “Estado dentro del Estado”, el auge de élites enfrentadas y la intervención de agentes políticos externos.

Barry Richard McCaffrey, ex director de la Office of National Drug Control Policy define a México como un “Estado ausente”. El Grupo de Crisis Internacional¹¹ considera las siguientes condiciones para definir a Kirguistán como “Estado vacilante” (*faltering*): elecciones fraudulentas, violencia callejera, molestia popular, corrupción, Gobierno inefectivo, protestas endémicas en cárceles, disenso interno, crisis internacionales, disputas serias por las propiedades, servicios de seguridad fuera del control del Estado, Gobierno, criminales y otros intereses que compiten por estructuras de poder en deterioro de las infraestructuras. Las tres categorías: (“Estado ausente”, “Estado suplantado” y “Estado vacilante”) comparten denominadores comunes: cada uno puede complementar al otro o pueden ser parte de un proceso.

Un “Estado fallido” ocurre cuando la estructura formal de gobierno se ha desintegrado y los actores legítimos de poder han perdido todo el control, lo que se asemeja a las condiciones del “Estado ausente”. En Villa Ahumada, el crimen autorizado ha nombrado al presidente municipal y al jefe de la policía, ha provocado un gobierno inefectivo y se ha adueñado de las propiedades de otros. El “Estado suplantado” ocurre en diferentes sitios y momentos distintos, en Villa Ahumada ha sucedido por imponer al alcalde y al jefe de la policía que ahora tienen el poder de expropiar negocios y acceder a cuentas bancarias. Sin embargo, ningún modelo puede por sí mismo explicar completamente el impacto del crimen autorizado y la relación entre el crimen organizado y el Estado. Los modelos anteriormente mencionados apenas pueden explicar circunstancias distintas y específicas en todo el país, involucrando al crimen organizado y sus diferentes formas de articulación con las esferas de poder y las instituciones públicas.

10. Citado por GRAYSON, George W. y LOGAN, Samuel. *The Executioner's Men: Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created*. New Brunswick: Transaction Publishers. 2012.

11. International Crisis Group. *Kyrgyzstan: A faltering state. Crisis group Asia report*. No. 109. Dec. 16, 2005.

La extorsión se ha vuelto una actividad criminal fundamental que permite a los miembros del crimen organizado amasar grandes cantidades de dinero

Esta situación se está repitiendo en un número creciente de ciudades mexicanas. En Ciudad Juárez, los líderes empresariales entrevistados por los autores han calculado que el 70% de los negocios legítimos paga “protección”; en Michoacán el crimen organizado controla el mercado de bienes de consumo determinando qué negocios están autorizados para transportar aguacate, proveer embalaje e inclusive vender tortillas¹².

El pago de “protección” no se limita al sector productivo, donde las propiedades están protegidas por el pago de una “cuota”. Los alcaldes en Michoacán tienen que pagar protección¹³; en Hidalgo, plaza de los Zetas, un jefe de la policía tiene que pagar protección. La extorsión se ha vuelto una actividad criminal fundamental que permite a los miembros del crimen organizado amasar grandes cantidades de dinero. Calderón también cometió un error de omisión al desentenderse de perseguir las bases financieras del crimen organizado.

Para George Grayson¹⁴, la extorsión produjo 186.620 millones de pesos (1.435.538,461 dólares) en ganancias para los criminales en el periodo comprendido del 2001-2007. De acuerdo al INEGI, las pérdidas individuales debido al crimen en 2011, a nivel nacional, se elevaron a 150.618.732.538 pesos (cerca de 12 billones de dólares, lo que es casi 1% del PIB) y el lavado de dinero representa el 3% del PIB nacional. Hay

ciudades cuyas fortunas están basadas en el crimen organizado, siendo administradas por personas que poseen cierta respetabilidad, donan dinero a las campañas políticas y son influyentes en la administración de la ciudad.

La extorsión no sólo tiene motus económico sino que puede tener connotación política. Lori Rosenberg, ex miembro de la mesa directiva de Agentes de Inmigración lo consideró así cuando emitió el disenso en el caso M-B, 21 18N Dec. 775 (BIA 1997) al acuñar el término “extorsión más” (esto debe ser extorsión + o extorsión plus) que aplicaba para situaciones de motivos mixtos en las que la extorsión no era el único objetivo.

En Ciudad Juárez, Alfredo Olguín, dueño de una compañía transportista que pagaba extorsión, convocó a una huelga de transportes para obligar al Gobierno a actuar; al día siguiente recibió una amenaza para suspender su queja, unas semanas después su hijo fue asesinado y algunos camiones fueron incendiados. Por intentar resistir la extorsión y reclamar, fue “castigado”. La extorsión se vuelve un problema político, pues supone una limitación al derecho de libre expresión; por tanto, el castigo suplanta al Estado.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2013, la llamada “cifra negra” que se refiere a todos los crímenes no denunciados, asciende al 92.1%¹⁵. Muchas víctimas no acuden a la policía por la suspicacia de que las policías y el crimen organizado estén coludidos, por lo que la denuncia podría provocar una represalia al acusar el agravio de los criminales. Esto ayuda a explicar la elevada impunidad y por qué es tan bajo el nivel de denuncia criminal y las investigaciones policíacas; el crimen autorizado explica el bajo nivel de

12. “Hay alguien que manda, que manda que no haya venta de tortillas y no hay aquí... hay municipios que hace tres o cuatro meses que no tienen gasolina”. Prohíben carteles hasta vender tortillas en Michoacán. El Diario. 11-01-2013. En línea: http://diario.mx/Nacional/2013-11-01_49ef0f28/prohiben-carteles-hasta-vender-tortillas-en-michoacan. Uno de los líderes de las autodefensas dijo que llegaron al límite cuando los criminales se apoderaron de las empacadoras de limón.

13. Schmidt entrevistó a un comandante de las fuerzas policiales federales quien se vio obligado a cerrar sus empresas por ser objeto de extorsión.

14. GRAYSON, George W. y LOGAN, Samuel. *The Executioner's Men: Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created*. New Brunswick: Transaction Publishers. 2012.

15. Incluye robo a persona, a casas, secuestro, extorsión, fraude y violación.



investigación policial y de punibilidad. «El 80% de las 623.213 personas detenidas por delitos de crimen organizado y tráfico de drogas en México durante la administración de Felipe Calderón (2006-2012) están libres provisionalmente o definitivamente».¹⁶

CRIMEN ORGANIZADO Y ELECCIONES

Viridiana Ríos y Michele Coscia¹⁷ han documentado cómo el crimen organizado ha jugado un rol de apoyo en las campañas electorales de varios diputados e indican que incluso el actual líder de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados ha sido acusado de tener nexos con miembros de los cárteles de la droga. También sugieren que los traficantes de drogas eran actores políticos en al menos 711 municipios del territorio nacional (lo cual comprende casi el 30 % de las municipalidades).

Grayson sostiene que el número de criminales involucrados llega a cubrir la totalidad de los municipios de México, que ascienden a 2.435 y según él se producen lo que podríamos identificar como zonas de impunidad en 233 de ellos (Lacey)¹⁸. En la guerra contra las drogas, México pelea contra los cárteles de la droga y contra sí mismo. La complicidad compleja entre las autoridades produce una paradoja en la que la violencia legítima se usa en contra de la sociedad.

Como en otras partes del país, el crimen autorizado en Villa Ahumada se ha diversificado: así como sigue transportando drogas, se adjudica los secuestros, se involucra en una variedad de actividades (robo de autos con violencia, robo de casas y negocios). El incremento nacional de actividades delictivas de 2007-2011 registra las siguientes cifras: secuestro 83%; robo con violencia 65%; extorsión 40%; asalto en autopistas 100% y el robo de autos se ha duplicado. A su vez, la extorsión ha logrado penetrar y cooptar a los negocios legítimos.

En Villa Ahumada los delincuentes controlan las gasolineras, desde donde distribuyen combustibles robados. Su poder se extiende incluso a la industria bancaria, como lo refleja otro incidente que involucró a otro miembro de la familia Porras, quien al tratar de retirar fondos de su cuenta descubrió que todo el dinero había sido retirado por miembros del crimen autorizado.

Quizá estamos enfrentándonos a un nuevo tipo de criminal. Es posible que en la actualidad, el asesino a sueldo se haya diversificado y además de realizar operaciones de tráfico de estupefacientes realice muchas otras actividades criminales (robo, secuestro, extorsión). Ésto provoca resultados nuevos en la diversificación de las actividades criminales.

Ahora tenemos una nueva generación de criminales que ejercen niveles de violencia sin precedentes, y todo ello en conjunto ilustra la dificultad para enfrentar este problema porque, incluso con la despenalización de las drogas, ellos (el crimen autorizado) podrán recuperar sus recursos a través de extorsiones y otras actividades. Tal vez 'traficantes de drogas' no sea la etiqueta apropiada y sea más preciso definirlos como crimen autorizado para entender que el problema que combatimos es muchos más profundo que una Guerra contra las Drogas.

La administración del presidente Calderón llevo a cabo un sangriento ataque frontal que no logró resolver el problema de fondo, al mismo tiempo que provocó innumerables violaciones a los Derechos Humanos. Al término de su legislatura, Calderón informó a Washington que los narcotraficantes habían desestabilizado el poder en ambos lados de la frontera. La nueva administración presidencial encabezada por Enrique Peña Nieto, que entró en funciones a partir del 1 de diciembre de 2012, muestra signos de continuar la misma estrategia de usar la fuerza policiaco-militar contra el crimen organizado.

16. En línea: <http://noticias.univision.com/mexico/noticias/articulo/2012-12-03/el-80--de-detenidos#ixzz2j3xQcEHJ>
17. RÍOS, Viridiana y COSCIA, Michele: *Using Google to track Mexican drug trafficking organizations*. Harvard CID Research Fellow & Graduate Student. Working Paper No. 57. August. 2012.

18. Vid. GRAYSON, George. *Mexico narco violence and a failed state*. New Brunswick. Transaction books. 2011.

Aun así, el Gobierno sostiene que retomará el control político sobre las fuerzas policíacas. Asumiendo la desaparición de los cárteles de la droga, el Gobierno se enfrenta con la realidad de la complicidad entre el crimen organizado y las fuerzas policíaco-militares, pero no hay señales de que se ubique al crimen autorizado como enemigo a vencer.

Para aprovechar la posición geográfica de Villa Ahumada, el crimen autorizado se ha ubicado con diversos accesos:

1) Ciudad Juárez, que conecta con El Paso, Texas; 2) Ojinaga, que conecta con el centro de Texas y la Costa Oeste (de la Unión Americana); 3) Puerto Palomas, que conecta con la Costa Este (Nuevo Mexico, Columbus). Villa Ahumada conecta con el paso montañoso de Chihuahua, Sonora, Sinaloa y la Costa Este de México, al igual que con la ruta del sur que atraviesa la capital del Estado de Chihuahua y se conecta a Durango y Coahuila que son dos plazas importantes de los cárteles.

Un abogado criminalista de El Paso nos comentó que para el año 2000 los delincuentes de Durango se habían involucrado tanto con el negocio de los estupefacientes de Villa Ahumada, que los habitantes habían sido forzados a huir del control de los cárteles¹⁹.

Mientras esto sucede, hay un esfuerzo para silenciar a todos aquellos que protestan. México es uno de los países más peligrosos para los periodistas. Se ubica en el tercer lugar con más periodistas asesinados al año a nivel mundial, y es el más peligroso de Latinoamérica. Desde 2002, al menos 83 periodistas han sido asesinados, la mayoría desde el 2005. En Michoacán, dos clérigos fueron asesinados en 2004 por denunciar las violaciones de los Derechos Humanos por parte de la delincuencia organizada. Lo mismo puede decirse de todas las personas

que han sido forzadas a emigrar del país. Tan sólo en El Paso, un grupo de personas ha creado Mexicanos en Exilio, con al menos cien miembros, cifra que incluye niños.

México es uno de los países más peligrosos para los periodistas. Ocupa el tercer lugar con más periodistas asesinados al año a nivel mundial, y es el más peligroso de Latinoamérica

No son sólo aquellos los que denuncian quienes pagan con sus vidas, sino también los activistas, especialmente quienes abogan por los Derechos Humanos; algunos han alcanzado a huir, creyendo que los Estados Unidos es un refugio para los perseguidos, sólo para descubrir el paso hacia la casa de los espejos que es el trámite de asilo político.

Desde el año 2006, tan sólo en Chihuahua, 23 activistas de Derechos Humanos han sido asesinados. Una de ellos (Marisela Escobedo) fue asesinada frente al Palacio de Gobierno estatal, donde los criminales se burlan con desdén de la autoridad y de las nimias medidas de protección que han implementado.

El caso de Marisela Escobedo se volvió muy visible debido a la reacción del Gobierno, que tuvo que actuar y lo hizo de una forma inusual: condenó intencionalmente a un inocente. El hermano y el hijo de la víctima han identificado plenamente al verdadero homicida y continúan protestando contra la reacción desmedida del Gobierno para resolver el homicidio a toda costa. Como dijo un sicario: «¿Si un traficante puede mover toneladas de droga, entonces como no va a poder mover a una persona?»²⁰.

19. Familia sale de México para evitar la extorsión. La Opinión. Nov. 2, 2013. En línea: <http://www.laopinion.com/article/20120928/IMPORT01/309289868>

20. ROSI, Giancarlo y BOWDEN, Charles. 2010. *El Sicario*. En línea: http://www.youtube.com/watch?v=7q_1OU-JBPo



La probabilidad de que cada mexicano sea víctima de algún delito en cinco años es muy alta y provoca resignación

También los activistas pagan con sus vidas cuando tratan de proteger el medio ambiente de la agresión de los delincuentes, que frecuentemente están respaldados por las autoridades gubernamentales. En el Estado de Guerrero, 25 activistas han sido asesinados desde el año 2005 y 15 de ellos desde el año 2011.

Este es el fenómeno que Felipe Calderón permitió implícitamente florecer, pues no entendió la profundidad ni las raíces sociales que desarrolla el crimen organizado. Los criminales usan la violencia extrema tanto para castigar como para silenciar a las víctimas²¹ y el Gobierno sigue la misma dirección. Una sociedad callada es más fácil de manipular.

Según una profesora de escuela residente de El Paso que solicitó permanecer anónima, cuando le preguntó a sus alumnos (la mayoría mexicanos) qué ocupación quisieran tener cuando se graduaran de la escuela, muchos la sorprendieron con la respuesta: "sicario."

Semejante respuesta no busca exaltar el estilo del "sicario" o el "éxito" de los criminales retratados en los "narcocorridos", pero sí involucra los beneficios superficiales que la sociedad valora positivamente (zapatos, drogas, autos, placeres, en especial mujeres. Aunque los salarios del crimen organizado se han reducido considerablemente, ese factor no disuade la atracción de candidatos a este giro. Por manejar un automóvil que transporta drogas se cobran 50 dólares, mientras que contratar a un sicario para matar a un individuo cuesta unas cuantas cientos de dólares y se dice que hasta menos.

El Gobierno de Calderón cometió un error al responder ante un problema social y cultural muy complejo, como si se tratara simplemente de pelear una guerra sangrienta. La investigadora y profesora Molly Molloy, que revisa reportes de prensa, ha reportado que son al menos 100.000 muertos por la Guerra del Narco desde 2008²².

Un general mexicano mencionó en una reunión en los E.E.U.U. que la cifra de asesinatos alcanzaba los 250.000. Debido a la tendencia mexicana de no revelar crímenes, como ya hemos mencionado, y en base a los índices de crímenes no reportados, podríamos multiplicar la cifra por ocho, para llegar a una cifra real que podría estar alrededor de las 800.000 muertes. Estas cifras pueden aumentar, pues no incluyen a las personas "desaparecidas" y que muy probablemente estén muertas.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)²³, el número de víctimas por cada 100.000 habitantes mayores de 18 años en 2011 se elevó a 24.999; el número total de víctimas fue de 18.675.004 mientras que la cifra de delitos cometidos alcanzó los 22.389.422. México tiene una población de 112 millones de personas, lo que significa que el 15% de la población fue víctima de algún tipo de delito en un solo año. La probabilidad de que cada mexicano sea víctima de algún delito en cinco años es muy alta y ha provocado una actitud de resignación en la que población se conforma en ser objeto de delito mientras sus vidas no corran peligro: el no ser asesinado se convierte en una ganancia.

El desplazamiento de personas es un problema mayor. La violencia obliga a desplazar a grandes grupos sociales. En Chula Vista, California, se ha creado un vecindario llamado "Pequeña Tijuana" mientras que en El Paso, Texas, miles de personas celebraron el Día de la Independencia de México (15 de septiembre) con el alcalde

21. Según un refugiado, un policía le cortó las piernas cuando se rehusó a continuar pagando cuotas de extorsión.

22. Su sitio web se puede consultar, en línea: <https://groups.google.com/forum/#!forum/frontera-list>

23. Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública. En línea: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/septiembre/comunica15.pdf>

estadunidense, mientras que en Ciudad Juárez, el presidente municipal celebraba la fiesta patria en una plaza vacía, custodiado por elementos militares. Se estima que de entre 30.000 a 100.000 personas han emigrado a El Paso.

Se ha considerado que en total hay 160.000 desplazados, cifra poco realista considerando que se tiene en cuenta a personas originarias de Tijuana y Ciudad Juárez y que hay gente desplazándose en todo el país, muchas veces como consecuencia directa o indirecta de la violencia. Hay dos tipos de desplazados: económicos y políticos. Los del primer tipo son los que se han visto afectados, por ejemplo, por el cierre de las maquilas (empresas que importan materiales sin pagar aranceles) a causa de la caída de la actividad económica y sus consecuencias en la producción de bienes manufacturados. Entre éstos se encuentran los que emigraron a esta región en la época de bonanza; una fuente calcula que son 300.000 desplazados a causa de la economía, cálculo realizado en base al número de casas vacías. Los desplazados del segundo tipo son producto de la acción del crimen autorizado y aquí se encuentran varias ciudades en Tamaulipas que parecen fantasmas y familias que abandonan sus pueblos y ciudades en Guerrero y Michoacán.

SOLICITUDES DE ASILO

Entre algunos de los muchos que han salido de México unos son refugiados, como los miembros de Mexicanos en Exilio; miles han solicitado asilo político en los Estados Unidos²⁴, solamente entre 2007-2011 se han presentado 21.172 solicitudes de asilo, de las cuales sólo 340 han sido aceptadas, lo que representa apenas el 1,6% de las solicitudes, mientras que el porcentaje de solicitudes aceptadas de colombianos es superior al 30% y las solicitudes de venezolanos es cerca del 46%.

La falta de un cuadro conceptual que explique la violencia en México podría ser un

poderoso factor que contribuye a la altísima tasa de rechazo de solicitudes de asilo en los EE.UU. También puede ser porque los jueces de inmigración designados por George Bush fueron en su momento autoridades de inmigración cuyo trabajo era deportar a inmigrantes indocumentados, especialmente mexicanos, y como jueces funcionan bajo el mismo criterio.

De acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, la cifra tan alta de solicitudes de asilo político se debe a un abuso, -este argumento ya ha sido utilizado anteriormente- y esos funcionarios sugieren que se instruye a una gran parte de los mexicanos aleccionándoles para obtener el asilo. La AP reportó²⁵: «Según el testimonio del director asociado del USCIS (Servicio de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos), Joseph Langlois, que compareció en una audiencia del Congreso, hace un mes, aquella agencia gubernamental recibió 19.119 solicitudes de asilo hacia finales de mayo. La agencia anticipa recibir más de 28.600 solicitudes para finales del año fiscal 2013. “A los mexicanos se les dice que no crucen ilegalmente la frontera pero se dirigen a ella y dicen que temen a los cárteles de la droga y claman por asilo político en los EE.UU.” Según el testimonio, durante el año presupuestal de 2009 la agencia recibió sólo 5.369 solicitudes.» Una consideración por separado que requiere atención son las pérdidas económicas producidas por la violencia. La familia Porras perdió sus queserías y su rancho, con el que adquirirían la leche para producir su queso. Por todo el país se repiten las historias de familias que han perdido la totalidad de sus bienes y propiedades, sus hogares, sus negocios, sus ranchos y la promesa de que el Estado mexicano les restituirá sus pérdidas materiales.

En la Ley de Víctimas que se aprobó en 2011, vetada por Felipe Calderón en 2012, y aprobada en 2013, se obliga a la autoridad a resarcir el total de los bienes perdidos por los actos de criminales, junto a lo que hubieran producido durante el tiempo en que los bie-

24. En línea: <http://www.morningledger.com/flood-of-asylum-requests-at-u-s-mexican-border/132806/>

25. “Piden investigar alza en EUA de peticiones de asilo por mexicanos”. El Porvenir. 24 de agosto de 2013. En línea: http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=694472



nes hubieran estado alejados de sus dueños legítimos. El gasto público no permite cumplir con semejante condición.

El concepto de crimen autorizado debe manejarse rebasando las fronteras nacionales. Bowden²⁶ sugiere que las agencias estadounidenses podrían tener vínculos con las organizaciones criminales; la reciente nota de que la CIA pudo haber asesinado al agente Kiki Camarena²⁷ sólo da credibilidad a la noción de que el crimen autorizado puede tener relevancia binacional, transformando su “poder” en un asunto más complicado de resolver. Históricamente, ha habido una discrepancia entre los Estados Unidos y México que sostiene que mientras éste es un país de tránsito de estupefacientes, la Unión Americana es el mayor consumidor de drogas a nivel mundial.

Ninguna de las dos posiciones es absolutamente correcta. México se ha vuelto un gran consumidor y los Estados Unidos es un importante productor. El crimen autorizado se ha vuelto una gran empresa trasnacional

semejante a las corporaciones más importantes, con la particularidad que mezcla intereses económicos²⁸, políticos y sociales con actividades de delincuencia. Ningún país es invulnerable a la corrupción y las organizaciones criminales tienen complicidad con las agencias policíacas internacionales en distintos países.

Por tanto, el crimen autorizado es un problema internacional, de la misma manera que el “Estado fallido”, el “Estado suplantado”, el “Estado vacilante” y el “Estado ausente” son un problema internacional, porque un país que enfrenta problemas de estabilidad mayor aprovechados por los criminales, impactará a otros países aunque lo haga en escalas diversas; no se trata solamente de enfrentar al más afectado, sino intervenir ante las situaciones de corrupción y simbiosis entre el Estado, los empresarios y los criminales de forma integral a nivel mundial. En la discusión se encuentra la despenalización de las drogas: tal vez sea un buen paso para cercar este gran mal de nuestros tiempos.

26. BOWDEN, Charles: *Murder City: Ciudad Juarez and the Global Economy*. New Killing Fields. New York, Nation books. 2010.

27. Proceso, No. 1929, October 20, 2013.

28. La denuncia que hace Anabel Hernández. 2011. *Los señores del narco*. México, Grijalbo, presenta los nombres de grandes empresarios que tienen ligas cercanas tanto con los delincuentes como con el poder político.

Referencias

LIBROS Y ARTÍCULOS

- ▶ BOWDEN, Charles. *Murder City: Ciudad Juarez and the Global Economy*. New Killing Fields. New York, Nation books. 2010.
- ▶ DAVILA, Patricia. *A family torn apart in three days*. Borderland beat. August 4. 2012.
- ▶ GRAYSON, George. *Mexico narco violence and a failed state*. New Brunswick, Transaction books. 2011
- ▶ GRAYSON, George W. y LOGAN, Samuel. *The Executioner's Men: Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created*. New Brunswick: Transaction Publishers. 2012.
- ▶ International Crisis Group. *Kyrgyzstan: A faltering state*. Crisis group Asia report. No. 109. Dec. 16, 2005.
- ▶ SCHMIDT, Samuel. 2012. México: "Estado suplantado". PROFMEX. Vol. 17.5 (early fall)
- ▶ SPECTOR, Carlos. *Mexican asylum: an alternative paradigm*. Presentado en AILA. 2013.
- ▶ RIOS, Viridiana y COSCIA, Michele. *Using Google to track Mexican drug trafficking organizations*. Harvard CID Research Fellow & Graduate Student. Working Paper No. 57. August. 2012.
- ▶ *Piden investigar alza en EUA de peticiones de asilo por mexicanos*". El Porvenir. 24 de agosto de 2013.

OTROS

- ▶ *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública*. En línea: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/boletines/boletin/comunicados/especiales/2013/septiembre/comunica15.pdf>
- ▶ ROSI, Giancarlo y BOWDEN, Charles. 2010. *El Sicario*. En línea: http://www.youtube.com/watch?v=7q_1OU-JBPo